COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 15 de octubre de 2014

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2014 – "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS) PARA EQUIPOS DE TRANSMISIÓN INTERNACIONAL Y DE IPTV" – ID 274017.

ACLARACIÓN Nº 3

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de responder a las consultas efectuadas por algunas firmas, potenciales oferentes de la Licitación por Concurso de Ofertas de referencia.

CONSULTA 1
La Convocante exige le sean suministrados 2 x UPS de 120kVA/96kW, pero el Pliego de Bases y Condiciones exige en forma inequívoca cuanto sigue: Sistema paralelo redundante: Debe soportar una puesta en paralelo de por lo menos 03 (tres) UPS de igual capacidad a la indicada.
Lo arriba exigido, significa finalmente una carga adicional a la existente de 360kVA.
Con lo expresado solicitamos a COPACO informar si:
Los cableados de ACOMETIDA y sus llaves termomagnéticas de ANDE – GENERADOR existentes están preparadas para soportar una carga ADICIONAL de 360kVA a la existente, en el tablero indicado en la visita técnica que debe ser utilizado para energizar los UPS.
De no ser así, COPACO readecuará la instalación eléctrica existente para que el tablero que se nos indicara en la visita técnica sea utilizado para energizar los UPS y pueda soportar la carga adicional de 360kVA.
Favor aclarar.

RESPUESTA 1
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones en lo referido al punto SISTEMA PARALELO REDUNDANTE y a las condiciones actuales del Sistema Eléctrico de la Estación Terrena. El Sistema propuesto debe soportar una puesta en paralelo de por lo menos 03 (tres) UPS de igual capacidad a la indicada, es decir 1 UPS de 120 KVA adicional a las otras 2 UPS de 120 KVA del proyecto.

CONSULTA 2
Solicitamos a COPACO informar si:
El GENERADOR existente está preparado para soportar una carga ADICIONAL de 360kVA a la existente.
De no ser así, COPACO reemplazará el GENERADOR existente por uno de porte adecuado para soportar la carga adicional de 360kVA.
Favor aclarar.

RESPUESTA 2
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones en lo referido al punto SISTEMA PARALELO REDUNDANTE y a las condiciones actuales del Sistema Eléctrico de la Estación Terrena. El Sistema propuesto debe soportar una puesta en paralelo de por lo menos 03 (tres) UPS de igual capacidad a la indicada, es decir 1 UPS de 120 KVA adicional a las otras 2 UPS de 120 KVA del proyecto.

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi N° 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

CONSULTA 3

Solicitamos a COPACO informar si:
El TRANSFORMADOR (PD) de ANDE cuanta con la capacidad suficiente para soportar una carga ADICIONAL de 360kVA a la existente.
De no ser así, COPACO reemplazará el TRANSFORMADOR (PD) de ANDE existente por uno de porte adecuado para soportar la carga adicional de 360kVA, así como sus cableados.
Favor aclarar.

RESPUESTA 3

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones en lo referido al punto SISTEMA PARALELO REDUNDANTE y a las condiciones actuales del Sistema Eléctrico de la Estación Terrena. El Sistema propuesto debe soportar una puesta en paralelo de por lo menos 03 (tres) UPS de igual capacidad a la indicada, es decir 1 UPS de 120 KVA adicional a las otras 2 UPS de 120 KVA del proyecto.

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones